



DENUNCIA

División en filas del fujimorismo

El secretario general de Huancayo del partido Fuerza Popular, Augusto Lara Pérez, denunció que se quiere cometer un atropello por parte de personas de su mismo grupo político que no respetan los estatutos partidarios que los ampara. "Como secretario general provincial, desautorizo la reunión que viene convocando para el miércoles 8 de abril en donde se elegirá supuestamente el Comité Distrital de el Tambo, creando el divisionismo entre fujimoristas que vienen trabajando de manera disciplinada de acuerdo a los estatutos partidarios", dijo. En tanto, los secretarios generales provinciales acusaron de divisionista y figuretti a César Combina, a quien llamaron además Descoordinador Regional.

BOLIVIA. REVOCA AMPARO QUE LO CONSIDERABA REFUGIADO

Resolución contra Martín Belaunde

Prófugo empresario tiene 30 días para regularizar su situación en ese país

● **Correo**

La Sala Penal 1º del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz revocó su resolución que declaró procedente el amparo constitucional a favor del peruano Martín Belaunde, con el cual se dejaba sin efecto la resolución de la Comisión Nacional del Refugiado (Conare) que rechazaba la condición de refugiado para el prófugo empresario.

La nueva resolución fue notificada a las partes el jueves, luego de que el 28 de marzo los vocales de la instancia judicial Ricardo Chumacero y Ramiro López aceptaran la acción de Martín Belaunde y ordenaran que el caso quede en foja cero en la Conare. Es decir, conminaban a que se revise la decisión de rechazo de asilo y Belaunde volvía a ser solicitante.

"Los vocales de la Sala Penal 1º que declararon procedente el amparo se han retractado, o sea emitieron otra resolución indicando que la pri-



Martín Belaunde sería expulsado de Bolivia



Jorge Valda, abogado de Belaunde, rechazó las declaraciones y aseguró que existe un malentendido de la resolución, por lo que advirtió sanciones a las personas que no acaten el amparo constitucional a favor de su cliente.

mera resolución no corresponde", informó el viceministro de Justicia, Diego Jiménez. Explicó que en la segunda decisión de la Justicia, los vocales prácticamente admiten que no tienen competencia en el tema de refugio.

RECHAZO. En tanto, César Siles, presidenta de la Conare, corroboró la información de la nueva decisión del Tribunal Departamental de Justicia, que implicaría la puesta en vigencia del rechazo de re-

fugio hacia Martín Belaunde y que éste tiene 30 días para regularizar su situación en el país. "Hoy nosotros ya cumplimos nuestro trabajo, los denegado la solicitud de refugio y consecuentemente dejó de ser solicitante de refugio y compareció a la Dirección de Migración el establecer una posible salida o expulsión del país", dijo Siles.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
Incontrastable y moderna

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto



Alcides Chamorro
Alcalde de Huancayo

CONVOCATORIA

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS - 2016


La Municipalidad Provincial de Huancayo en coordinación con el Consejo de Coordinación Local, CONVOCA a todas las Instituciones Públicas, Privadas, organizaciones sociales de base y representantes de la Sociedad Civil de la Provincia de Huancayo, a inscribirse como AGENTES PARTICIPANTES para el PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2016, y al desarrollo de los Talleres de Trabajo, que se realizarán según el cronograma siguiente:

ACTIVIDADES	FECHA
• Convocatoria a los Agentes Participantes	Hasta el 13 Abril de 2015
• Inscripción y registro de Agentes Participantes	Hasta el 13 Abril de 2015
• Levantamiento de observaciones de las solicitudes de acreditación	Del 09 Abril al 14 Abril de 2015
• Acreditación de Agentes Participantes	Del 15 Abril al 16 Abril de 2015
• Capacitación	17 de Abril 2015

DESARROLLO DE TALLERES DE TRABAJO	
• Taller de rendición de cuentas, actualización del Plan de Desarrollo Concertado y Priorización de Resultados	28 de Abril de 2015
• Formalización de Acuerdos y Compromisos	22 de Mayo del 2015

INFORMES E INSCRIPCIONES

Municipalidad Provincial de Huancayo - Gerencia de Planeamiento y Presupuesto / Oficina 404, 4to. Piso - Teléfonos 054-088482 - Anexo 242 / Horario de Atención: Mañanas 8.00 a 13.00 > Tardes 15.00 a 17.45 de lunes a viernes



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN
PROCESO CAS N° 0001-2015

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

La Corte Superior de Justicia de Junín, pone en conocimiento que se llevará a cabo para cubrir el servicio disponible de acuerdo a continuación:

No.	SERVICIO	UBICACIÓN
01	Especialista para Procedimientos Mejorados en Despacho (Apoyo a los Despachos de los Órganos Jurisdiccionales de Familia)	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Corte Superior de Justicia de Junín

TOTAL SERVICIOS: 01

Postulación a la convocatoria en pagina web institucional del Poder Judicial (www.pj.gob.pe)

Las bases y cronograma están disponibles en la siguiente dirección: <http://historico.pj.gob.pe/aplicativos/pspep/>